

Revista Colombiana de Sociología

ISSN: 0120-159X

Universidad Nacional de Colombia; Facultad de Ciencias Humanas; Departamento de Sociología

Santos Pérez, María Lourdes; Valencia Olivero, Nelcy Yoly
La ausencia de *capabilities*:común denominador de las trayectorias laborales de Las mujeres en los mercados de servicios a las personas*
Revista Colombiana de Sociología, vol. 40, núm. 2, 2017, Julio-Diciembre, pp. 147-171
Universidad Nacional de Colombia; Facultad de Ciencias Humanas; Departamento de Sociología

DOI: https://doi.org/10.15446/rcs.v40n2.66390

Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=551562358008



Número completo

Más información del artículo

Página de la revista en redalyc.org



Sistema de Información Científica Redalyc

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso

abierto

La ausencia de capabilities: común denominador de las trayectorias laborales de las mujeres en los mercados de servicios a las personas*

The absence of capabilities: a common denominator of the career paths of women in the services to persons markets

A ausência de capabilities: denominador comum das trajetórias trabalhistas das mulheres nos mercados de serviços às pessoas

María Lourdes Santos Pérez**

Universidad de Salamanca, Salamanca, España Nelcy Yoly Valencia Olivero***

Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, España

Cómo citar este artículo: Santos, M. L. y Valencia, N. Y. (2017). La ausencia de capabilities: común denominador de las trayectorias laborales de las mujeres en los mercados de servicios a las personas. Rev. Colomb. Soc., 40(2), 147-171.

doi: 10.15446/rcs.v40n2.66390

Este trabajo se encuentra bajo la licencia Creative Commons Attribution 4.0

Artículo de investigación e innovación Recibido: 14 de febrero del 2017

Aprobado: 7 de mayo del 2017

- Las reflexiones y el análisis histórico aquí presentados se benefician del trabajo de dos investigaciones. La primera se centra en algunas consideraciones teóricas relacionadas con las personas migrantes en términos de derechos "Diversidad y convivencia: los derechos humanos como guías de acción" (DER 2015-65840-R MINECO/FEDER). La segunda, titulada "Procesos de movilidad social e itinerarios laborales de las inmigrantes a través de los programas de inserción en el empleo", analiza el trabajo de las mujeres inmigrantes en los trabajos de servicios a las personas y fue elaborada por la Asociación Pares Académicos en Red (PAR).
- Doctora en Derecho de la Universidad de Salamanca, España. Profesora de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca. Proyecto de investigación "Diversidad y convivencia: los derechos humanos como guías de acción" (DER 2015-65840-R MINECO/FEDER). Miembro de los grupos de investigación Derechos y Libertades de la Sociedad Actual, reconocido por la Junta de Castilla y León de España; Diversidad y Convivencia: los Derechos Humanos como Guías de Acción (España, Francia, Inglaterra y Canadá). Correo electrónico: lula@usal.es - ORCID: 0000-0002-2783-1926
- *** Doctora en Sociología de la Universidad Autónoma de Madrid, España. Investigadora y miembro del Centro Universitario de Estudios de la Mujer de la Universidad Autónoma de Madrid. Colaboradora externa de la Universidad de Salamanca. Proyecto de investigación "Procesos de movilidad social e itinerarios laborales de las inmigrantes a través de los programas de inserción en el empleo" (Ministerio de Igualdad de España e Instituto Universitario de Estudios de la Mujer de la Universidad Autónoma de Madrid). Directora de la Asociación Pares Académicos en Red (PAR). Correo electrónico: nelcyyolyvalencia@usal.es-ORCID: 0000-0001-9394-8252

Resumen

En este artículo se presentan los resultados más relevantes obtenidos en una investigación en la que se examinaron críticamente las trayectorias laborales de algunas mujeres colombianas que participaron en los mercados laborales globalizados de los denominados "servicios a las personas", específicamente en el mercado laboral español, en el periodo comprendido entre el 2000 y el 2007. Se emplea esta denominación para designar un conjunto de actividades relacionadas con los trabajos domésticos y de cuidado que, sin embargo, una reflexión más detenida lleva a considerar que se hallan en los intersticios o en la zona de penumbra del significado del concepto de trabajo, pues en el comportamiento cotidiano de quienes intervienen en su configuración se advierten múltiples tensiones entre lo formal y lo informal, lo visible y lo invisible, lo regular y lo irregular, y lo privado y lo público. Aunque la investigación se llevó a cabo empleando una metodología mixta, que combinaba investigación cuantitativa y cualitativa, el estudio se centró, específicamente, en analizar los resultados de la parte cuantitativa. Con este propósito, se anudó a nuestra indagación empírica, concretada en un ejercicio de regresión logística, un conjunto de consideraciones teóricas que se han introducido en forma de notas, para explorar el potencial heurístico que presenta la noción de capacidades (capabilities) seniana, revisada desde la perspectiva de género por autoras feministas como Martha Nussbaum. Algunas de las conclusiones más sobresalientes de este trabajo son: 1) en cada uno de los casos de las mujeres de esta investigación están presentes las desigualdades estructurales de las que proceden, la falta de oportunidades y la representación de inequidades de género, en el momento de ofrecer su fuerza de trabajo en el mercado; 2) dichos elementos coadyuvan en la formación de un perfil para el trabajo; y 3) su inserción en el mercado de servicios a las personas comporta simultáneamente continuidad y ruptura en términos de capacidades. En este sentido, sus trayectorias laborales se configuran tomando como referentes las circunstancias de origen, así como toda una suerte de discursos e imaginarios que les sirven para construir un sentido a su decisión con respecto a en qué trabajar, cómo y dónde hacerlo.

Palabras clave: capacidades, cuidados, género, globalización, mercados laborales.

Abstract

The article presents the most relevant findings of a research project which carried out a critical study of the career paths of some Colombian women engaged in the globalized labor markets of "services to persons", specifically in the Spanish labor market, between 2000 and 2007. The term "services to persons" is used to designate a series of activities related to domestic and care work; however, upon closer examination, those activities seem to be found at the interstices or in a grey area with respect to the meaning of the concept of work, given that the everyday behavior of those who engage in such activities reveals multiple tensions between the formal and the informal, the visible and the invisible, the regular and the irregular, and the private and the public. While the research was carried out using a mixed quantitative and qualitative methodology, the work centered specifically on analyzing the results of the quantitative part. To our empirical inquiry reflected in a logistic regression exercise, we added a series of theoretical considerations in the form of notes, in order to explore the heuristic potential of Sen's notion of capabilities, as reviewed from the gender perspective by feminist authors like Martha Nussbaum. The main conclusions drawn from our work are the following: 1) each one of the cases of the women under study made evident the structural inequalities of their place of origin, the lack of opportunities, and the representation of gender inequalities, at the moment when they offered their services in the labor market; 2) those elements contribute to creating a profile for the job; and 3) their insertion in the services to persons market entails both continuity and rupture in terms of capabilities. In this sense, their career paths are shaped by taking into account their original circumstances, as well as all sorts of discourses and imaginaries that help them give meaning to their decision regarding what to work in, how, and where.

Keywords: capabilities, care, gender, globalization, labor markets.

Resumo

Neste artigo, apresentam-se os resultados mais relevantes obtidos numa pesquisa na qual foram examinadas criticamente as trajetórias trabalhistas de algumas mulheres colombianas que participaram dos mercados de trabalho globalizados dos denominados "serviços pessoais", especificamente no mercado de trabalho espanhol, no período de 2000 a 2007. Utiliza-se essa denominação para designar um conjunto de atividades relacionadas com os trabalhos domésticos e de cuidados que, contudo, uma reflexão mais detida leva a considerar que se encontram nos interstícios ou na zona de penumbra do significado do conceito de trabalho, pois, no comportamento cotidiano dos que intervêm em sua configuração, se percebem múltiplas tensões entre o formal e o informal, o visível e o invisível, o regular e o irregular, o privado e o público. Embora a pesquisa tenha sido realizada utilizando uma metodologia mista, que combinava pesquisa quantitativa e qualitativa, este trabalho se focou, especificamente, em analisar os resultados da parte quantitativa. Com esse propósito, uniu-se à nossa pergunta empírica, concretada num exercício de regressão logística, um conjunto de considerações teóricas que foi introduzido em forma de anotações, para explorar o potencial heurístico que apresenta a noção de capacidades (capabilities) seniana, revisada sob a perspectiva de gênero por autoras feministas como Martha Nussbaum. Algumas das conclusões mais destacadas deste trabalho são: 1) em cada um dos casos das mulheres desta pesquisa estão presentes as desigualdades estruturais das quais procedem, a falta de oportunidades e a representação de inequidades de gênero, no momento de oferecer sua força no mercado de trabalho; 2) esses elementos coadjuvam na formação de um perfil para o trabalho; 3) sua inserção no mercado de serviços às pessoas comporta simultaneamente continuidade e ruptura em termos de capacidades. Nesse sentido, suas trajetórias trabalhistas se configuram tomando como referentes as circunstâncias em origem, bem como discursos e imaginários que lhes servem para construir um sentido à sua decisão sobre em que trabalhar, como e onde fazer isso.

Palavras-chave: capacidades, cuidados, gênero, globalização, mercados de trabalho.

Planteamiento del problema

Las reflexiones y consideraciones que se presentan y articulan en el presente artículo se nutren de los resultados obtenidos en dos investigaciones precedentes que hacen uso de técnicas y herramientas de investigación mixtas, acordes con diseños cualitativos y cuantitativos. Para el presente trabajo, específicamente, recuperamos ciertos datos cuantitativos de esas investigaciones y con ellos llevamos a cabo un ejercicio de regresión logística (Escobar, Fernández y Bernardi, 2010), con el que sometemos a consideración el potencial crítico de la noción *capacidades* seniana en la caracterización de las trayectorias laborales de un grupo de mujeres colombianas que participaron en el periodo 2000- 2007 en el mercado español de lo que denominamos "los servicios a las personas".

Se trata, entonces, de un aporte que se enmarca en el ámbito interdisciplinar de la sociología histórica¹ y que se nutre de contribuciones procedentes de la sociología del trabajo y de las teorías feministas.

El grupo de mujeres que se toma como referencia resulta representativo de un hecho relevante relacionado con la historia migratoria a España, como es el de su feminización. Según los datos del Padrón Municipal en el 2007, los países andinos fueron la segunda región que más aportó migrantes. En el caso de Colombia, el 56,61 % de mujeres fueron inscritas como migrantes con respecto a los hombres de la misma nacionalidad. La feminización también se expresa en el caso de Perú y Ecuador, la cifra de mujeres empadronadas para ese año fue del 51,5 %, respectivamente (elaboración propia). Estos datos fueron superiores en las décadas anteriores, en la que se acercan al 70 %. Durante la primera década del siglo xx1, se observa, sin embargo, una tendencia en sentido inverso debido a que las mujeres facilitan la migración de otros familiares cercanos, prioritariamente varones (Santos, 2011).

Algunos datos nos permiten describir el perfil general de la población encuestada para esta investigación. Así, el 87 % de estas mujeres tenía entre 20 y 50 años, es decir, estaba en edad de trabajar. La media de antigüedad en España era de 5,2 años. El 60 % había terminado al menos los estudios de bachillerato y, de este porcentaje, el 22,5 % tenía estudios universitarios completos. En cuanto al trabajo que realizaban en Colombia, la mayoría procedía de la industria manufacturera o de servicios, así como de otros

^{1.} El periodo de crisis económica que sobrevino no se ha tenido en cuenta para este análisis. Las consideraciones relacionadas con la falta de empleo que se dan en este contexto pueden conducir a tergiversar un problema, que está presente incluso en periodos de crecimiento económico, como el que representa que los trabajos del cuidado y domésticos sean realizados, en las distintas etapas históricas y la mayor parte de las veces, por mujeres en situación de desigualdad y de vulnerabilidad. En este caso por las inmigrantes; en otras épocas por aquellas procedentes del sector rural o por mujeres de pocos recursos provenientes de las ciudades. Es, por tanto, un problema que persiste en la etapa de expansión y crecimiento económico, pero que había permanecido agazapado debido al peso de balances cortoplacistas y raquíticos.

empleos que no precisaban de alta cualificación y que sufrieron una seria reconversión. Solo el 10 % tenía permiso para trabajar en España. El 54,1 % se empleó en España, inicialmente, en las actividades de los hogares, aunque su experiencia de origen en este sector resultase más bien escasa (solo el 6,8 %). En la mayoría de los casos la urgencia de regularizar su situación administrativa explica que se dirigieran a este sector, que era uno de los de mayor demanda.

En cuanto a su perfil personal, el 47% era soltera; el 12,7% eran divorciadas o separadas; y el 4,3% mujeres viudas. Solo un 36% tenía una relación de pareja estable, algunas de estas mujeres estaban casadas o convivían en unión libre o en pareja de hecho. La mitad de las solteras tenía en promedio 1,8 hijos; y el 90% de las divorciadas o separadas, 2,4 hijos. Estos datos evidencian cómo la maternidad era ejercida en solitario, en la mayoría de los casos.

Estas y otras variables describen la trayectoria de vida de estas mujeres, que se analizó a través de un ejercicio de regresión logística, para validar —eso esperamos— nuestra hipótesis de trabajo. Esta es que la ausencia de capacidades, evidenciada en la concurrencia de desigualdades y en la falta de oportunidades, forma parte de las trayectorias de vida de esas mujeres, al tiempo que se convierte en un elemento determinante en la configuración de la oferta y de la demanda de los trabajos de servicios a las personas.

Reflexiones teóricas que acompañan el tema de investigación

Los servicios a las personas: trabajos en los *intersticios* y en las *zonas de penumbra*

Esta investigación ha centrado su interés en las trabajadoras que se emplean en servicios domésticos y del cuidado, cuyas actividades son realizadas dentro y fuera de los hogares, fundamentalmente la gestión y el cuidado de las personas que los habitan, lo que implica que abarcan su espacio físico y simbólico. Los contratos para estas trabajadoras pueden ser directos o indirectos, y en cualquier condición laboral. Así las cosas, este tipo de trabajo constituye un tema que se inscribe dentro de los debates surgidos hace varias décadas, que continúan hoy vigentes, y que proponen nuevas dimensiones para la reflexión, tal y como se observa en autoras como Durán (2012), Carrasquer, Torns, Tejero y Romero (1998), Torns (2001, 2008), Borderías y Carrasco (1994), o Carrasco (2013).

El sector de referencia en el que actúan las mujeres objeto de esta investigación se inscribe en términos generales en lo que algunas especialistas han denominado, con diferentes modulaciones y designaciones, trabajo doméstico (Borderías y Carrasco, 1994), trabajo del cuidado (Carrasco, Borderías y Torns, 2011), servicios de proximidad o servicios a la vida diaria (Parella, 2003, 2007), servicios a las personas (Torns, 2008), o servicios de atención a las personas (Recio, 2013). Los trabajos aquí referidos comparten algunos rasgos comunes, singularmente, se trata de trabajos remunerados desarrollados dentro de los hogares por personas externas, o tercerizados a través

de instituciones, y encaminados a la satisfacción de necesidades materiales e inmateriales (Torns, 1995, 1997; Pérez, 2006a, 2006b) que, formalmente, están contenidas en los trabajos domésticos y de cuidados.

Con fines estrictamente metodológicos para esta investigación los hemos denominado "servicios a las personas". Esta categoría sirve para analizar las actividades relacionadas con los trabajos domésticos y del cuidado, que se resuelven por la vía de la mercantilización y que las mujeres trabajadoras aquí estudiadas han convertido en un sector de referencia en su trayectoria laboral. Así, muchas de ellas, al cabo del tiempo, lo han convertido en nicho laboral a tiempo completo, o como una tarea cuyos ingresos utilizan para aumentar sus entradas económicas o como uno de varios empleos en otros sectores de ocupación de la economía formal y de la informal.

Algunas de las actividades en las que trabajan las mujeres seleccionadas han tenido un tratamiento normativo institucional. Pensemos, por ejemplo, en algunas leyes de ámbito nacional e internacional, a propósito de los y las trabajadoras domésticas (Santos, 2011, p. 77). También se trata de trabajos debidamente clasificados para fines estadísticos por parte del Instituto Nacional de Estadística (INE) en la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE) (2009)², sección T, denominada Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico, actividades de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio.

El concepto *intersticio*, en un sentido muy parecido al que pretendemos reivindicar, puede rastrearse en ciertos aportes de la teoría del derecho que son el resultado de trasladar herramientas analíticas procedentes de la filosofía del lenguaje al estudio del derecho. Si se parte de la tesis que considera al lenguaje como el instrumento que permite conocer la realidad, de modo que no habrá partes específicas de esa realidad conocidas hasta que no reciban un nombre o no queden comprendidas dentro del significado de un concepto, sucede que hay objetos que el lenguaje solo alcanza a perfilar, a iluminar de forma deficiente, lo que les deja, para emplear una metáfora recurrente dentro de este ámbito de conocimiento, en las zonas de "penumbra" de los conceptos.

Como explicación, se suele utilizar la metáfora del foco de luz. El significado de una palabra (o el concepto) sería como un foco de luz para iluminar el mundo. Habría entonces una zona de total iluminación, otra de total oscuridad y, por último, una zona de penumbra. Así como hay objetos que quedan claramente comprendidos dentro del foco de luz (esto es, dentro de su "área o núcleo de certeza", según Hart, 1963), hay otros que quedan excluidos; y están aquellos que se sitúan en la zona de penumbra del concepto, esto es, en sus intersticios. De acuerdo con lo anterior, lo que hemos denominado "trabajos de servicios a las personas" quedarían

^{2.} La CNAE (2009) establece un conjunto jerarquizado de actividades económicas con el fin de favorecer la implementación de estadísticas nacionales, unidades estadísticas y entidades según la actividad económica ejercida.

comprendidos, la mayoría de las veces, dentro de la zona de penumbra del significado del concepto de trabajo.

En efecto, en el comportamiento cotidiano de quienes intervienen en su configuración, empleadores/as y trabajadoras (en alguna media el sector público), se advierten múltiples tensiones entre lo formal y lo informal, lo visible y lo invisible, lo regular y lo irregular, "lo económico y lo no económico, lo material y lo inmaterial, el trabajo y la vida, el egoísmo y el altruismo, lo público y lo privado, la autonomía y la dependencia" (Pérez, 2006a, p. 16).

Del mismo modo, estamos ante unas actividades que se desarrollan en entornos en los que las relaciones de género no solo no han sido cuestionadas, sino que participan e influyen decisivamente en su configuración a la hora de ser realizadas (de ahí que se atribuya a las trabajadoras algunas cualificaciones connaturales para la realización de ciertas funciones) y de asignarles un valor económico (sobre la base de la carga ideológica que tienen estas actividades como trabajo subvalorado, generalmente realizado en el ámbito privado de los hogares, en muchas ocasiones sin ninguna retribución económica).

Las capabilities de las trabajadoras de los servicios a las personas

Detrás del mercado de trabajo de servicios a las personas están presentes diversas realidades de subordinación, vulnerabilidad y de escaso o nulo poder de negociación de las mujeres. Para mostrar esta hipótesis, nos hemos apoyado en algunas construcciones teóricas que permiten refinar el análisis en este sentido. Se trata de la teoría de las capacidades de Sen (2000, 2005), revisada en su perspectiva de género por un grupo de autoras feministas, entre las que sobresalen Marhtha Nussbaum (2002, 2005, 2007, 2012), Agarwal, Humphries y Robeyns (2005), y Benería (2005), en España.

La teoría de las capacidades, también denominada teoría del desarrollo humano, sostiene como premisa básica que la igualdad y los derechos humanos se relacionan con el ejercicio de las capacidades humanas. A partir de una distinción entre recursos y capacidades, se sostiene que es responsabilidad de los Estados propiciar entornos o contextos en los que las personas puedan hacer realidad y de manera plena aquellas formas de vida que quieren para sí, de acuerdo con sus necesidades e intereses. En este sentido, tanto o más importante que los recursos, que son los bienes y servicios que se encuentran a disposición de una persona y que se producen en el mercado o fuera de él, es el conjunto de oportunidades reales que una persona tiene para elegir y actuar, o si se prefiere "las combinaciones alternativas de funcionamientos que le resulta factible alcanzar". Desde ese punto de vista, frente a los recursos (o libertades instrumentales), las capacidades vendrían a ser una especie de libertad sustantiva que no se refiere a las habilidades de las personas, sino a las libertades o a las oportunidades creadas por la combinación entre las facultades personales y el entorno político, social y económico (Nussbaum, 2012, p. 40).

El enfoque es más complejo y, desde el punto de vista terminológico, en ocasiones se vuelve demasiado intrincado³. En todo caso, lo realmente decisivo para nuestros propósitos es que la idea de desarrollo está vinculada a la de libertad o capacidad, de manera que el objetivo del desarrollo humano es, en última instancia, la libertad.

Así las cosas, resulta importante centrarse en la protección de ciertas libertades, específicamente de las que, si se suprimiesen, privarían de dignidad la vida de cualquier persona. Con este fin, Nussbaum propone una lista⁴ de capacidades centrales, diez en concreto, que, si bien no se corresponderían con los contenidos de una teoría completa de la justicia, confía la autora en que contribuyan a sentar las bases de una concepción de la misma que ayuden a determinar un mínimo social. Específicamente, la lista contiene las siguientes capacidades: vida; salud física; integridad física; sentidos, imaginación y pensamiento; emociones; razón práctica; afiliación; otras; control sobre el propio entorno (político, material) (Nussbaum, 2012, pp. 53-55).

Consideraciones de género presentes en el trabajo de servicios a las personas

Pese a la resistencia que ha existido —y existe— para considerar ciertos temas de interés para la ciencia, calificados laxamente como "propios de las feministas", afirmamos que la denominada perspectiva de género se ha consolidado como un paradigma de conocimiento (Scott, 2011; Beechey, 1994). Desde ese punto de vista, las teorías feministas han realizado aportes trascendentales en los estudios del mundo del trabajo, en sentido crítico. Dichas teorías han sido útiles para poner en tela de juicio algunos asuntos sobre dicha esfera (Borderías, 2004), relacionados con las desigualdades e injusticias por razón de sexo en el mercado de trabajo y en los entornos laborales, entre otros temas de igual relevancia, como pueden ser la visibilidad de los usos del tiempo, la doble jornada, la conciliación familiar y la movilidad ocupacional y social, entre otros.

Los debates en torno al mundo del trabajo se iniciaron desde hace ya varias décadas y las teorías feministas han sido su principal revulsivo. Aunque nuestro objetivo no es hacer un balance al respecto, sí es necesario reconocer que este tema se nutre de los debates que se enfocan en temas como el trabajo doméstico y que coinciden en situar esta actividad en el contexto de la economía informal y del empleo irregular (Bettio, Simonazzi y Villa, 2006; Pla, 2008); también, de los estudios que procuran visibilizar la brecha que hay entre hombres y mujeres en la dedicación al trabajo reproductivo doméstico/familiar (Gregorio, 2012; Mestre, 2002); además, de

Nussbaum (2005) diferencia al menos entre capacidades combinadas, capacidades básicas y equipamiento innato.

La elaboración de una lista es una especificidad en el enfoque de las capacidades desarrollado por Nussbaum. Este extremo dio lugar a una discusión en la que participa también Robeyns (2005).

aquellos que analizan la manera como se comercializan y se externalizan dichas actividades (Gregorio, 2012; Castelló, 2009, 2011); y la persistencia de las lógicas del empleo irregular y precario (Colectivo 10E, 2001). De la misma forma, se puede afirmar que, desde que se iniciaron las reflexiones sobre el trabajo para la sostenibilidad de la vida humana (Carrasco, 2001; Pérez, 2006a), tal concepto ha logrado nuevas claves de análisis.

De otra parte, se encuentran las investigaciones que dedican sus estudios a observar cómo las labores del servicio doméstico o del cuidado refuerzan la asignación del trabajo reproductivo a las mujeres y lo mantienen en el ámbito privado, lo que contribuye a que el Estado no ponga mayor énfasis en su regulación. Esto hace que el problema no se asuma como un asunto social, sino que este permanece reducido al ámbito privado, familiar y doméstico, y que su responsabilidad recaiga en las familias, sobre todo, en las mujeres (Santos, 2011; García, 2011, 2015; Valencia, 2011). En ese contexto, también nos acercamos a los trabajos de autoras que afirman que en las últimas décadas la población extranjera que pertenece a dicho espacio laboral constituye hoy el "núcleo duro" de la precariedad laboral española (Torns, 2011). Hemos de reconocer, entonces, que la proliferación de la literatura que se preocupa por las condiciones de las mujeres inmigrantes ha ayudado a movilizar intereses que permiten la visibilidad de muchos problemas.

Desde ese punto de vista, podemos afirmar que los aportes de las teorías feministas, con la introducción de la categoría *género*, contribuyen al análisis de las construcciones sociales que se dan en torno al mundo del trabajo de las mujeres. En nuestro caso, de las mujeres que migran y participan en los mercados de trabajo de otros países.

El análisis de las consideraciones de género presentes en las dinámicas de mercantilización del cuidado, expuestas a través de las trayectorias vitales de las trabajadoras, nos permite, en síntesis, analizar la perpetuación de las desigualdades desde la permanencia de estereotipos y tradiciones que soportan ese aparato de iniquidades.

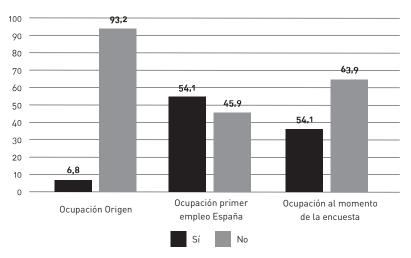
Las *capabilities* en las trayectorias laborales de las trabajadoras de servicios a las personas

Como hemos advertido, con el alcance de los datos cuantitativos utilizados para esta investigación pretendemos acercarnos a una trayectoria laboral marcada por la ausencia de capacidades. Específicamente, llevamos a cabo una regresión logística⁵ en la que hemos determinado que la variable dependiente (dicotómica sí/no) corresponde al hecho de trabajar o no en

^{5.} En este artículo presentamos, por razones de espacio, un resumen de los resultados obtenidos. La encuesta fue realizada a 604 mujeres vinculadas por razones administrativas al Consulado de Madrid (cuyas competencias se extienden a las comunidades autónomas de Galicia, Castilla La Mancha, Castilla y León, y Madrid). Las variables utilizadas en la regresión logística fueron 90 (de un total de 118). Las expuestas aquí son solo aquellas cuyas categorías de respuestas resultaron ser significativas (sig.<0,005).

servicios a las personas en el momento de la encuesta. La condición para aplicarla fue que, por lo menos una vez, las encuestadas hubieran trabajado en este sector. En el siguiente gráfico, se resumen las trayectorias laborales del grupo de referencia y se hace hincapié en su vinculación con trabajos de servicios a las personas.

Figura 1. Trabajos de servicios en tres momentos de la trayectoria laboral de las mujeres entrevistadas



Fuente: elaboración propia, a partir de cuestionario aplicado para esta investigación. Madrid (España), (2007).

Como puede observarse, en origen, el 93,2 % de las mujeres no tenía un trabajo asalariado relacionado con los servicios a las personas. Al llegar a España, el 54,1% de ellas tuvo su primera inserción laboral en estos empleos y, en el momento de la encuesta, el 36,1 % realizaba alguno relacionado con este sector de ocupación.

A continuación, presentamos los resultados de las variables más significativas encontradas en la historia de vida de las mujeres que permanecían en el sector de actividad de servicios a las personas en el momento de realizar la encuesta.

Tabla 1. Relación entre variables significativas identificadas de la trayectoria vital y la movilidad ocupacional

Variables independientes	Categoría de respuestas*	Sig.	Exp(B)	C. 95% para exp(B)	
				Inferior	Superior
Edad		0,002	1,14	1,051	1,236
Tiene o no tiene pareja	Sin pareja*	0,001	0,1	,,	
* Categoría de referencia					

Variables independientes	Categoría de respuestas*	Sig.	Exp(B)	C. 95% para exp(B)	
				Inferior	Superior
Nivel educativo	Estudios primarios completos o incompletos*	0,022			
	Estudios secundarios completos o incompletos		9,686		
	Estudios universitarios completos o incompletos		13,765		
	Estudios de posgrado completos o incompletos		0,103		
¿Por qué salió de su país?	Búsqueda de mejor situación personal*	0,026			
	Situación económica y de desempleo en el país		21,454		
	Violencia social en el país de origen		0,402		
	Búsqueda de oportunidades económicas y/o sociales		1,554		
	Búsqueda de oportunidades de estudio		0,031		
	Agrupación familiar		7,627		
	Otros asuntos		0,685		
¿Se dedicaba en origen a actividades relacionadas con servicios a las personas?	Sí	0,001	46,803	4,799	456,499
¿Primer trabajo en España realizado o no en servicios a las personas?	Sí	0	16,958	3,953	72,744
¿En quién se apoyó para conseguir el primer trabajo en España?	Unos amigos o familiares*	0,007			
	Una asociación de inmigrantes		0,272		
* Categoría de referencia					

Variables independientes	Categoría de respuestas*	Sig.	Exp(B)	C. 95% para exp(B)	
				Inferior	Superior
	Una ong (Cáritas, Cruz Roja, otra)		5,031		
	Otro		0,045		
	No responde		0,075		
¿Cuál parte termina la relación laboral del primer trabajo en España?	Empleador*	0,001			
	Trabajadora		0,067		
	No contesta		0,065		
Principal obstáculo para cambiar de trabajo	La situación administrativa, trámites relacionados con tarjetas o restricción de tarjeta*	0,015			
	Temas relacionados con el transporte o el lugar de residencia		4,3		
	La conciliación familiar		2,488		
	No hacer parte de una red de amigos, conocidos, familiares, empleadores que recomienden		9,3		
	Ser extranjera		34.851,7		
	Ser colombiana		4,718		
	No cumplir un perfil determinado		54,215		
	Mucha gente demandando el mismo trabajo		12.024,1		
	Edad		17,15		
	Racismo		0		
	No contesta		8,876		
¿Realizó trabajos de cuidado de personas mayores/p. con discapacidad? (Sí)	Sí	0	1.217,29		
* Categoría de referencia					

Variables independientes	Categoría de respuestas*	Sig.	Exp(B)	C. 95% para exp(B)	
		8		Inferior	Superior
¿Tiempo que tardó en conseguir trabajo cuando estaba desempleada?	Menos de 15 días*	0,002			
	Entre 16 y 30 días*		12,814		
	Entre 31 y 60 días		0,225		
	Más de 60 días		6.400,59		
	No contesta		2,867		
¿Quién terminó la anterior relación laboral?	Empleador*	0,006			
	Trabajadora		3,277		
	No contesta		18,682		
¿Ante quién demandó empleo para solicitar el trabajo que tiene en el momento de la encuesta?	Amigos, familiares, conocidos*	0			
	Una asociación inmigrantes*		2.9951,2		
	Agencia de colocación		0,017		
	Buscando por sus propios medios (Internet, periódicos, anunciándose, llevando currículo, antiguos empleadores/as)		0,432		
	Programa de empleo o instituciones que hacen intermediación (ong, sindicato, parroquias)		0,001		
	Anunciándose		0,572		
	Instituto Nacional de Empleo (INEM)		0,003		
Tipo de vivienda	En el trabajo (interna)*	0,012			
	Piso compartido		0,003		
* Categoría de referencia					

Variables independientes	Categoría de respuestas*	Sig.	Exp(B)	C. 95% para exp(B)	
			1 ()	Inferior	Superior
	Piso propio		0,01		
	Piso alquilado para ella y su familia		0,006		
	Habitación compartida		104,151		
	Habitación sola		0,009		
	No contesta		0,005		
Número de hijos habían venido a España a través de la trabajadora		0,01	17,31		
Estudios que ha realizado en España	Cursos para cualificarse en actividades relacionadas con servicios a las personas*	0,012			
	Cursos para cualificarse en actividades de otras ocupaciones o sectores de actividad		0,597		
	Continuación de educación formal en cualquier nivel		0,07		
	No ha realizado cursos		6,633		
¿Pertenece a alguna asociación, grupo religioso, deportivo?	No*	0,03			
	Sí		97,934		
	No contesta		1,638		
¿El trabajo que realiza le ayuda a integrarse a la sociedad española?	No*	0			
	Sí		0,004		
	No contesta		0,005		
¿Qué significa el trabajo? ¿Qué sentido tiene para la trabajadora?	Estar ocupado en una actividad u oficio concreto y el servicio que presta dicho oficio*	0,037			
* Categoría de referencia					

_
⋖
<u>_</u>
₹
ć
_
7
=
픰
_
_
⋖
z
0
7
⊋
_
9
۷
Ω
2
~
ü
5
Ξ
_
\neg

Variables independientes	Categoría de	Sig.	Exp(B)	C. 95% para exp(B)		
	respuestas*	O	1 ()	Inferior	Superior	
	Respuestas asociadas a medio de vida, medio de subsistencia material y de necesidades		0,024			
	Parámetros morales de la persona (dignifica, desarrollo personal, satisfacción, saludable, útil, da vida, bendición)		0,126			
	Respuestas asociadas a categorías jurídico- morales: derecho, deber, obligación, responsabilidad		1,132			
	Estados negativos, de desgaste, denigrantes para la persona (esclavitud, sacrificio)		0,562			
	Una mercancía que tiene un valor económico (fuente de dinero)		0,346			
	No contesta		0,05			
Grado de satisfacción en España	Muy satisfecha*	0,001				
	Poco satisfecha	,	0,229			
	Nada satisfecha		0			
	No contesta	,,	0,051			
Valoración de su situación respecto al país de origen	Peor*	0,049				
	Igual		0,452			
	Mejor		0,07			
	No contesta		0,547			
¿Regresaría a Colombia?	No*	0				
	Sí		0,029			
	No contesta		0,025			
* Categoría de referencia						

Variables independientes	Categoría de respuestas*	Sig.	Exp(B)	C. 95% para exp(B)	
				Inferior	Superior
Número de personas de la familia que desea traer la trabajadora		0,018	1,497	1,071	2,093

^{*} Categoría de referencia

Fuente: elaboración propia, a partir de cuestionario aplicado para esta investigación. Madrid (España), (2007).

Una interpretación de estos datos se puede hacer de forma más amable con el siguiente esquema que resume cuáles son los aspectos de la historia de vida en relación con las mujeres que permanecen en empleos relacionados con los servicios a las personas.

Tabla 2. Características del perfil para trabajar en los servicios personales (SP)

	T
Características del perfil de las que SÍ trabajaban en sp en el momento de la encuesta	Características del perfil de las que NO trabajaban en s¤ en el momento de la encuesta y que tienen esos trabajos como referencia
Cuando se incrementa la edad de la trabajadora	Tener menos edad
No tener pareja	Tener pareja
Tener menor nivel educativo	Tener mayores niveles educativos
Cuando el motivo de la migración estuvo relacionado con: La situación económica y de desempleo en el país Reagrupación familiar/búsqueda de oportunidades económicas	Cuando el motivo de la migración estuvo relacionado con: · Búsqueda de mejor situación personal · Búsqueda de oportunidades de estudio · Violencia social en el país de origen · Otros asuntos
Haber realizado trabajos de SP asalariados en origen	No haber realizado trabajos de SP asalariados en origen
Haber tenido su primera inserción laboral en España en trabajos de SP	No haber tenido su primera inserción laboral en España en trabajos de sp
Haberse apoyado en: · Una ong con programa de empleo para encontrar su primer trabajo en España	Haberse apoyado en: Unos amigos o familiares Asociación de inmigrantes Otros medios para encontrar su primer trabajo en España
El empleador decidió terminar la relación laboral de su primer trabajo en España	La trabajadora decidió terminar la relación laboral de su primer trabajo en España

Características del perfil de las que SÍ trabajaban en sp en el momento de la encuesta

	_
Tener como principales obstáculos para encontrar trabajo: El transporte o lugar de residencia No hacer parte de una red de amigos, conocidos, familiares o empleadores que le recomienden Ser extranjera Mucha gente demandando el mismo trabajo No cumplir un perfil determinado	Tener como principales obstáculos para encontrar de trabajo: · Situación administrativa, trámites relacionados con tarjeta o restricción de tarjeta · No hacer parte de una red de amigos, conocidos, familiares o empleadores que le recomienden
Haber realizado trabajos de cuidados de personas mayores o con discapacidad	No haber realizado trabajos de cuidados de personas mayores o con discapacidad
Encontrar trabajos en los primeros 15 días o después de pasados 60	Tardaron en encontrar trabajo entre 31 y 60 días
La trabajadora decidió terminar la relación laboral del trabajo que tuvo inmediatamente antes de aplicar la encuesta	El empleador decidió terminar la relación laboral del empleo que tuvo la trabajadora inmediatamente antes de aplicar la encuesta
Ante quién demandó empleo para conseguir el trabajo que tenía en el momento de aplicar la encuesta: · Asociación de inmigrantes · Amigos, familiares o conocidos	Ante quién demandó empleo para conseguir el trabajo que tenía en el momento de aplicar la encuesta: · Buscó por sus propios medios · En un programa de empleo o instituciones de intermediación · Anunciándose · A través del INEM
Vivía en: En el lugar de trabajo, interna En habitación compartida	Vivía en: · Piso compartido · Piso propio · Piso alquilado para ella y su familia
Incrementó la probabilidad de trabajar en sp por cada hijo reagrupado	Disminuyó la probabilidad de trabajar en SP si no tenía hijos reagrupados
Haber realizado cursos orientados a: Cualificarse en actividades de sp No realizaron cursos de ninguna clase	Haber hecho cursos orientados a: Cualificarse para otros sectores de actividad Continuar la educación formal en cualquiera de sus niveles
Pertenecer a una asociación, grupo religioso o deportivo	No pertenecer a una asociación, grupo religioso o deportivo
Piensa que el trabajo que realiza <i>no</i> le ayuda a integrarse a la sociedad española	Piensa que el trabajo que realiza sí le ayuda a integrarse a la sociedad española
Opina que el trabajo es o está relacionado con: Respuestas asociadas a categorías jurídico-morales: derecho, deber, obligación o responsabilidad Estar ocupada en una actividad u oficio concreto y el servicio que presta dicho oficio	Opina que el trabajo está relacionado con: Parámetros morales de la persona (dignifica, desarrollo personal, satisfacción, saludable, útil, da vida o bendición Estados negativos, de desgaste, denigrantes para la persona (esclavitud o sacrificio) Una mercancía que tiene un valor económico (es fuente de dinero) Respuestas asociadas a medio de vida, medio de

Características del perfil de las que NO trabajaban en sp en el momento de la encuesta y que tienen esos trabajos como referencia

subsistencia material y de necesidades

REV. COLOMB. SOC.

Características del perfil de las que SÍ trabajaban en sp en el momento de la encuesta	Características del perfil de las que NO trabajaban en s¤ en el momento de la encuesta y que tienen esos trabajos como referencia
Estaba muy satisfecha en España	Estaba poco o nada satisfecha en España
Consideró que la situación en el destino estaba peor que en el origen	Consideró que la situación en el destino estaba igual o mejor que en el origen
Tenía como expectativa permanecer en España	Tenía como expectativa regresar a su país
Deseaba traer otras personas a España	No desea traer otras personas a España

Fuente: elaboración propia, a partir de cuestionario aplicado para esta investigación, y a partir de la regresión logística de la tabla 1.

Como podemos observar, la edad de las trabajadoras en el momento de la encuesta sirvió como elemento para reunir otras variables que pudieran dar cuenta de la manera como el tiempo transcurrido influyó en su trayectoria laboral. Esta es una variable que condensa las distintas situaciones que la trabajadora vivió y refleja, además, el aplazamiento, las esperas y la reconversión, entre otros elementos, de los perfiles laborales obtenidos a lo largo de su vida. El tiempo transcurrido se manifiesta en la edad y, junto a ella, se acumulan todos los factores de la vida personal, social y laboral que determinaron la posición que ocupaba en el momento de la encuesta. A más edad, mayor condicionamiento para emplearse; sin embargo, hubo otros dos elementos que también intervinieron: la experiencia laboral y los niveles educativos o de formación.

En este sentido, la acumulación de experiencia, que se suponía que tendría que formar parte de su legado profesional, no obró el efecto deseado. La migración, lejos de revalidar dicha experiencia, supuso volver a empezar desde cero. Trabajar fue, quizá, el acto a través del cual las mujeres pretendieron mantener vertebrada una narración dinámica, proyectarse a futuro y poder acumular resultados.

Por otro lado, la fuerza de trabajo que ofrecen las mujeres contiene, de antemano, varios elementos que definen su perfil: profesiones truncadas, baja formación, baja conciencia sobre sus derechos como mujeres, nulo reconocimiento con respecto a pertenecer a una estructura de inequidades de género, falta de oportunidades y de proyección laboral, violencia social, mano de obra polivalente y adaptable, experiencia de trabajo a lo largo de jornadas extensas, pocas oportunidades de disfrute de ocio y escaso tiempo libre, poca conciencia de que entraron en una dinámica de movilidad social y ocupacional obstaculizada por experiencias en sectores de actividades feminizadas, y aspectos de la vida personal y familiar ligados a la cultura patriarcal. Entre estos últimos destacan la violencia, la falta de conciliación, la falta de instituciones que las defiendan, y su falta de legitimidad para respaldar el ejercicio de sus derechos y los de sus hijos, entre otros.

Cuando las trabajadoras se insertaron por primera vez en el mercado de trabajo español la experiencia vivida en el país de origen experimentó dos giros. De una parte, se tornó invisible al llegar a España. Es de este modo como los aspectos que conformaron sus pequeñas fortalezas para su perfil profesional de origen (los niveles educativos, la formación profesional y la experiencia laboral) dejaron de ser importantes en el destino, pues no fueron reconocidos institucionalmente. Pero, a la vez, dichas fortalezas fueron parte del valor agregado en su oferta laboral. Las trabajadoras, ante ello, homologaron, de manera informal, los conocimientos adquiridos en el origen, con el fin de que fueran valorados en su vida cotidiana. Aunque el reconocimiento de esos aspectos de su perfil en el mercado laboral no fue hecho de manera visible, sí se buscó con insistencia.

Las características más destacadas de las mujeres que aún realizaban trabajos de servicios a las personas en el momento de la encuesta fueron dos: tener niveles educativos bajos y experiencia en la realización de trabajos de servicios a las personas en el país de origen o de destino, particularmente en su primera inserción laboral en España. Los mejores niveles educativos estuvieron relacionados con la oportunidad para que las mujeres obtuvieran los mejores trabajos dentro del nicho laboral. Eran, además, la base para adquirir habilidades sociales en la búsqueda de nuevos nichos laborales, para la ubicación en otros segmentos, para moverse con mayor fluidez hacia otros sectores de actividad o para dar el salto como independientes. De la misma manera, los cursos para cualificarse en actividades relacionadas con los trabajos domésticos caracterizaron a las mujeres que permanecieron en esos trabajos.

De otra parte, el hecho de que las mujeres hubieran trabajado en el origen o hubieran obtenido su primer trabajo en el destino en este tipo de trabajo se convirtió, en adelante, en un elemento que influyó en que su trayectoria laboral mantuviese esa dinámica en función de los trabajos que obtendrían. Eso sucedió porque las mujeres que tuvieron experiencias en trabajos de servicios a las personas en el origen y una baja cualificación para idearse otro perfil prefirieron fortalecerse en ese tipo de labor y convertir sus cualidades en valor agregado para ese nicho laboral, antes que intentar cambiarlo. De la misma manera, la primera inserción laboral en trabajos de servicios a las personas se constituyó en un condicionante importante, ya que sus experiencias anteriores, relacionadas con estudio y trabajo independientemente de sus características, se hicieron invisibles en el destino.

El proceso de visibilidad de la experiencia laboral y de los estudios realizados se puso de manifiesto cuando las mujeres empezaron a adquirir experiencia en el destino, en cualquiera de las actividades que realizaron. Por lo tanto, si la primera experiencia fue en servicios a las personas, las probabilidades de tener ese trabajo como nicho de referencia también fueron altas durante el resto de su trayectoria en España. Cambiar de nicho laboral estuvo relacionado, para estas mujeres, con la homologación de los estudios realizados, formarse nuevamente en el país destino y las habilidades

sociales adquiridas para realizar búsquedas activas de empleo utilizando los recursos disponibles. Las mujeres que no trabajaron en ese sector por primera vez y luego lo hicieron en algún momento de su trayectoria laboral en España fueron aquellas que recurrieron a él con el fin de tener un trabajo más, aumentar sus ingresos o subsanar un *impasse* de desempleo.

La encuesta aplicada a las mujeres muestra, a través de la regresión logística, que cuando ellas habían adquirido mayores niveles educativos fueron más evidentes las probabilidades de realizar trabajos diferentes a los de servicios a las personas. Eso se correspondió con el perfil de trabajadoras cuya característica distintiva fuera su experiencia laboral en el origen y su experiencia en actividades que no requerían de niveles educativos altos o de una formación especializada. Solo el 31,3 % de ellas se desempeñó en sectores que requerían algún estudio superior a los estudios secundarios y en niveles más técnicos. Por lo tanto, las mujeres pertenecientes a ese porcentaje se desempeñaron en actividades feminizadas y trabajaron como secretarias, auxiliares administrativas, auxiliares de geriatría, enfermeras, camareras, cocineras, costureras, modistas, comerciantes, dependientas, peluqueras, esteticistas y empleadas de confección. Todas esas actividades tenían como característica pertenecer al sector terciario de servicios y, por tanto, ofrecían poca estabilidad laboral.

Observamos también que los perfiles de las mujeres que antes se correspondieron con la esfera pública quedaron solapados, invisibilizados o absorbidos. Por el contrario, la experiencia en trabajos de servicios a las personas, realizados por las mujeres en su entorno cercano, a través de sus experiencias como madres, cuidadoras, gestoras del hogar y trabajadoras domésticas, entre otros, adquirieron visibilidad y se tornaron fundamentales en su perfil para el trabajo. Así, al quedar desprovistas de su propia trayectoria laboral, estas mujeres recurrieron a la estrategia de darles visibilidad a las experiencias que tuvieron en sus propios hogares, homologaron dichos conocimientos y los adaptaron a los perfiles exigidos para los distintos trabajos que solicitaron. Todo eso lo hacían con la claridad de que el desprendimiento de todo lo que hizo parte de su vida en la esfera privada en el origen recobraría un valor económico al realizarlo en el destino.

Conclusiones

El tema tratado ayuda a suscitar algunas reflexiones que pueden ser de interés para la continuidad del debate y para el planteamiento de futuros problemas de investigación. La mercantilización de los trabajos de servicios a las personas, como una solución adoptada de forma individual por los hogares para resolver los problemas de reproducción y de cuidado de sus miembros, conlleva dos efectos principales.

De una parte, para las trabajadoras significa el acceso a recursos económicos y de bienestar; con ello aspiran a una mayor autonomía e independencia. Pese a las desigualdades de género y pese a la presencia de factores de discriminación (como la clase y la etnia) con los que deben batallar, las mujeres que trabajan en los servicios a las personas se convierten en

referentes para quienes anhelan y reivindican mayores cotas de estabilidad, bienestar y seguridad como mujeres y como trabajadoras. De otra parte, la permanencia de las desigualdades de género en el fondo del problema requiere de otras respuestas específicas que incluyan el compromiso de las instituciones con el fin de que las soluciones que se adopten incidan en la situación de las mujeres trabajadoras. En este caso, las instituciones que deben atender el problema son las que se ubican en contextos de desigualdad históricos y geográficamente reconocidos.

Simultáneamente, se confirma una vez más que el trabajo realizado dentro de los hogares y su mercantilización resulta difícil de analizar, puesto que se define y se desarrolla a partir de categorías que se localizan en los intersticios del concepto de trabajo. Hay que señalar, además, que es posible que estemos ante un mercado de trabajo que no necesariamente se encuentra en construcción, porque las características que lo precisan y sus concreciones se han desarrollado sobre la base de elementos similares en otros momentos de la historia. Quedan todavía preguntas por responder, como qué es lo que ha cambiado en realidad o cuál es el eje que mantiene a estos trabajos como trabajos precarios, invisibles y asignados a mujeres en los diferentes momentos históricos.

El conjunto de servicios a las personas, al constituir una forma de trabajo que se encuentra inmersa en los intersticios de situaciones visibles e invisibles a la vez, no se puede considerar un mercado en constitución, sino más bien un mercado que se mueve de la esfera privada a la esfera pública, y viceversa, dependiendo de los momentos históricos y de las necesidades concretas de la sociedad. En dichos movimientos, las mujeres cumplen un papel determinante y las desigualdades de género adquieren una importancia decisiva en su configuración. La crisis económica que hoy vivimos es un ejemplo de dichos momentos históricos; en este caso, muchas mujeres se ven obligadas a retornar nuevamente a los trabajos domésticos y del cuidado no remunerados dentro de los hogares. En esta situación pueden obrar con mayor fuerza aquellos estereotipos ideológicos que fortalecen la idea de que estas actividades son connaturales a las mujeres. Cuando no sucede de este modo, y se recurre a la comercialización de estos trabajos, se reafirma su realización bajo formas de trabajo flexible, informal y precario.

Finalmente, para las mujeres inmigrantes el acto de migrar marca un nuevo punto de partida, de desprendimiento y de reinvención de la vida. En muchos casos, ocuparse de trabajos relacionados con los servicios de atención a las personas se convierte en una vía que da valor a un trabajo que realizan sin reconocimiento, aunque para muchas otras mujeres significa la renuncia a una experiencia laboral ya conquistada en la esfera pública. En la medida en que las relaciones de género son un elemento clave que condiciona la decisión de migrar, siguen estando presentes y hacen parte de la relación laboral a la que se enfrentan.

Referencias [169]

Agarwal, B., Humphries, J. y Robeyns, I. (2005). *Amartya Sen's work and ideas: a gender perspective.* Londres y Nueva York: Routledge Chapman & Hall.

- Beechey, V. (1994). Género y trabajo, un replanteamiento de la definición de trabajo. En C. Borderías, C. Carrasco y C. Alemany (comp.), *Las mujeres y el trabajo: rupturas conceptuales* (pp. 425-447). Barcelona y Madrid: Icaria, Fuhem.
- Benería, L. (2005). Género, desarrollo y globalización. Por una ciencia económica para todas las personas. Barcelona: Hacer.
- Bettio, F., Simonazzi, A. y Villa, P. (2006). Changes in care regimes and female migration: the 'care drain' in the mediterranean. *Journal of European Social Policy*, 16(3), 271-285.
- Borderías, C. (2004). La feminización de los estudios sobre el trabajo de las mujeres. *Sociología del Trabajo*, (48), 57-124.
- Borderías, C. y Carrasco, C. (1994). Las mujeres y el trabajo: aproximaciones históricas, sociológicas y económicas. En C. Borderías, C. Carrasco y C. Alemany (eds.), *Las mujeres y el trabajo: rupturas conceptuales* (pp. 15-92). Barcelona: Icaria, Fuhem.
- Carrasco, C. (2001). *Tiempos, trabajos y género*. Barcelona: Universidad de Barcelona.
- Carrasco, C. (2013). El cuidado como eje vertebrador de una nueva economía. *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 31(1), 39-56.
- Carrasco, C., Borderías, C. y Torns, M. T. (2011). Introducción. En C. Carrasco, C. Borderías y M. T. Torns, *El trabajo de cuidados: historia, teoría y políticas* (pp. 9-94). Madrid: Catarata.
- Carrasquer, P., Torns, M. T., Tejero, E. y Romero, A. (1998). El trabajo reproductivo. *Papers*, (55), 95-114.
- Castelló, L. (2009). La mercantilización y mundialización del trabajo reproductivo. El caso español. *Revista de Economía Crítica*, (7), 74-94.
- Castelló, L. (2011). La gestió quotidiana de la cura: Una qüestió de gènere i clase (tesis doctoral). Departamento de Sociología, Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona. Consultado el 10 de junio de 2017 en http://www.tdx.cat/handle/10803/48526
- Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE). (2009). Lista de actividades. Consultado el 10 de junio de 2017 en http://www.cnae.com.es/lista-actividades.php
- Durán, M. A. (2012). El trabajo no remunerado en la economía global. Madrid: Fundación BBVA.
- Escobar, M., Fernández, M. E. y Bernardi, F. (2010). *Cuadernos metodológicos 45. Análisis de datos con Stata.* Madrid: c1s.
- García, C. (ed.) (2011). Inmigrantes en el servicio doméstico: determinantes sociales, jurídicos e institucionales en la reorganización del servicio doméstico. Madrid: Talasa.
- García, C. (2015). El impacto de la crisis económica en la pobreza de tiempo y la desigualdad de género. En prensa.

- Gregorio, C. (2012). Tensiones conceptuales en la relación género y migraciones. Reflexiones desde la etnografía y la crítica feminista. *Papers Revista de Sociología*, 97(3), 569-590.
- Hart, H. (1963). El concepto de Derecho. Buenos Aires: Abeledo Perrot.
- Mestre, R. (2002). Dea ex-machina. Trabajadoras migrantes y negociación de la igualdad en lo doméstico. *Cuadernos de Geografía*, (72), 191-206.
- Nussbaum, M. C. (2002). Las mujeres y el desarrollo humano: el enfoque de las capacidades. Barcelona: Herder.
- Nussbaum, M. C. (2005). Capabilities as fundamental entitlements: sen and social justice. En B. Agarwal, J. Humphries y E. I. Robeyns (eds.), *Amartya Sen's work and ideas: a gender perspective* (pp. 35-62). Londres y Nueva York: Routledge Chapman & Hall.
- Nussbaum, M. C. (2007). Las fronteras de la justicia: consideraciones sobre la exclusión. Barcelona: Paidós.
- Nussbaum, M. C. (2012). *Crear capacidades: propuesta para el desarrollo humano*. Barcelona: Paidós.
- Parella, S. (2007). Las estrategias de conciliación del ámbito laboral y familiar de las mujeres de origen inmigrante. *V Congreso Nacional sobre la Inmigración en España*, Valencia, 21-24 marzo del 2007.
- Parella, S. (2003). *Mujer, inmigrante y trabajadora: la triple discriminación*. Barcelona: Anthropos.
- Pérez, A. (2006a). Amenaza tormenta: La crisis de los cuidados y la reorganización del sistema económico. *Revista de Economía Crítica*, (5), 7-37.
- Pérez, A. (2006b). Perspectivas feministas en torno a la economía: el caso de los cuidados. Colección Estudios 190. Madrid: Consejo Económico y Social.
- Pla, I. (2008). *Luces y sombras del recurso al empleo de hogar*. Valencia: Institut Universitari d'Estudis de la Dona, Universidad de Valencia.
- Recio, C. (2013). El empleo en el sector de atención a las personas en España (tesis doctoral). Universidad Autónoma de Barcelona. Consultado el 10 de junio de 2017 en http://www.tdx.cat/
- Robeyns, I. (2005). Sen's capability approach and gender inequality: selecting relevant capabilities. En B. Agarwal (ed.), *Amartya Sen's work and ideas: a gender perspective* (pp. 63-94). Londres: Routledge.
- Santos, M. L. (2011). El trasfondo normativo en relación con el empleo inmigrante. El caso específico del servicio doméstico. En C. García (ed.), Inmigrantes en el servicio doméstico: determinantes sociales, jurídicos e institucionales en la reorganización del servicio doméstico (pp. 77-108). Madrid: Talasa Ediciones.
- Scott, J. W. (2011). El género, ¿todavía una categoría útil para el análisis? *La manzana de la discordia*, (6), 95-101.
- Torns, M. T. (1997). Los servicios de proximidad, ¿un yacimiento de empleo? Revista de Treball Social, (147), 40-54.
- Torns, M. T. (1995). Mercado de trabajo y desigualdades de género. *Cuaderno de Relaciones Laborales*, (6), 81-92.

- Torns, M. T. (2001). El tiempo de trabajo de las mujeres: entre la invisibilidad y la necesidad. Tiempos, trabajos y género. En Jornadas organizadas por el Grupo de Investigación de la UB "Treballs, institucions gènere" (pp. 133-147). Barcelona: Publicacions de la Universitat de Barcelona.
- Torns, M. T. (2008). El trabajo y el cuidado: cuestiones teórico-metodológicas desde la perspectiva de género. *Empiria: Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, (15), 53-73.
- Torns, M. T. (2011). Conciliación de la vida laboral y familiar o corresponsabilidad: ¿El mismo discurso? Revista Interdisciplinar de Estudios de Género, (1), 5-13.
- Valencia, N. Y. (2011). Acción institucional y movilidad ocupacional de las mujeres inmigrantes en Madrid. En C. García (ed.), *Inmigrantes en el servicio doméstico: determinantes sociales, jurídicos e institucionales en la reorganización del servicio doméstico*. Madrid: Talasa.